

1er.

Informe de Actividades Legislativas

LXVI Legislatura

MARGARITA GARCÍA GARCÍA

DIPUTADA FEDERAL



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXVI LEGISLATURA

DTTO. 03 HUAJUAPAN DE LEÓN

OAXACA

Estimado ciudadano mixteco y del valle oaxaqueño, este periodo que inicia en la LXVI Legislatura nos ha dado grandes enseñanzas, pues a lo largo de estos 365 días hemos implementado una defensa férrea de los avances que a base de lucha hemos logrado como sociedad mexicana.

Es preciso señalar que al iniciar este nuevo encargo político, su servidora decidió que la lucha por defender nuestras causas debería ser aun más fuerte, por ello, junto con mi equipo de trabajo concluimos que para lograr cambios verdaderos es necesario reafirmar nuestro andar por la senda de la lucha social, la denuncia, la justicia, la demanda.

Queridos pueblos oaxaqueños, se que son demasiadas las demandas en nuestros territorios, se también que la pobreza que anidaron algunos personajes del pasado pesa aun sobre nuestra tierra, por ello es de vital importancia que hoy su servidora aumente el volumen de la voz ante las injusticias que como en tiempos pasados se cometían; es preciso que desde la tribuna mas alta del país, Margarita siga demandando trato digno, honesto, justo para los nuestros.

Hoy, con gusto presento datos, este informe es un informe con números certeros, mismos que emanan de tu participación ciudadana. En cada una de las intervenciones realizadas en la tribuna mas alta, se encuentran plasmadas las necesidades de los nuestros; nuestras propuestas de ley contienen en su esencia la consigna firme de legar a Mexico cambios verdaderos; cada conferencia de prensa realizada, contiene en su ser el grito de justicia que cada mexicano trabajador busca hacer escuchar en momentos de tempestad y abuso patronal; cada paso recorrido al lado de nuestros hermanos oaxaqueños lleva en su raíz las férreas ganas de mejorar lo que desafortunadamente dejaron descompuesto y lo que algunos otros han querido descomponer.

En este primer periodo legislativo de la LXVI legislatura, realice las siguientes

PROPUESTAS LEGISLATIVAS:

Un total de 14 Iniciativas de ley, distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de presentación	Total
Iniciante	10
De Grupo	2
Adherente	2
TOTAL	14

Las más sobresalientes:

Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 137 y 138 de la Ley General de Salud.	Contemplar que las personas que ejerzan la medicina o que realicen actividades afines estén obligadas a avisar a las autoridades sanitarias de los casos de enfermedades que consideren pueda provocar afectaciones a la población. Considerar que toda persona que por circunstancias ordinarias o accidentales tenga conocimiento de alguno de los casos de enfermedades que se considere pueda provocar afectaciones a la población, está obligada a notificarlo a la Secretaría de Salud o a la autoridad sanitaria más cercana.
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de inteligencia artificial	Regular el uso de la Inteligencia Artificial en materia de derechos de autor.

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, en materia de matrimonio infantil	Establecer sanciones a quienes no respeten la edad para contraer matrimonio y a quienes ejerzan la venta de niñas y adolescentes para este fin. Tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por La venta o intercambio de niñas y adolescentes con finalidad matrimonial, lo anterior sin menoscabo de la ejecución de nulidad de matrimonio.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Incorporar en el presente reglamento de transparencia a los tres poderes de la unión y los tres niveles de gobierno.
Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia de medidas de apremio	Se cambia las medidas de apremio a umas y se aumenta a 100 par hacer cumplir una determinación emitida por ellos mismos en este caso por ser la ley que rige a los trabajadores al servicio del estado puede ser a las dependencias e instituciones de gobierno.

Puntos de Acuerdo 4

Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a remover a los delegados estatales de los Programas para el Bienestar, para lograr mejor eficiencia, rendición de cuentas y transparencia.
Por el que se exhorta la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, a realizar las investigaciones correspondientes por el desvío de recursos en el estado de Oaxaca, durante la reconstrucción del sismo del 2017.
Por el que se exhorta la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción y a la ASF, a realizar las investigaciones correspondientes al desvío de recursos por parte de la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca.
Por el que se exhorta a diversas autoridades, a vigilar y sancionar en su caso el actuar de sus activos por extorsiones a los transportistas.

1er. Receso del 1º Periodo

Iniciativas presentadas : 2

Tipo de presentación	Total
De Grupo	2
TOTAL	2

Puntos de acuerdo presentados: 3

Por el que se exhorta al CENAPRECE, a realizar campañas informativas sobre cáncer de mamá, de próstata, además de más campañas sobre enfermedades cardiometabólicas.

Por el que se exhorta a los jueces de distrito del estado de Oaxaca, a que prevalezca la justicia y correcta interpretación del marco legal en materia laboral en favor de los empleados del gobierno del estado.

Por el que se exhorta la Secretaría de Salud del estado de Oaxaca, así como al IMSS-BIENESTAR, para que atiendan las necesidades del Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso

2do Periodo Legislativo

LXVI LEGISLATURA

Iniciativas presentadas: 16

Tipo de presentación	Total
Iniciante	14
De Grupo	1
Adherente	1
TOTAL	16

LAS MÁS RELEVANTES:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción I bis y II bis al artículo 151 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.	Establecer un programa fiscal para liberar la obligación de pagar las erogaciones por concepto de honorarios médicos hospitalarios de mascotas y por servicios profesionales en materia veterinaria, siempre que estas se efectúen en poblaciones o en zonas rurales sin servicios financieros, así como gastos funerarios de mascotas en la parte en que no excedan del salario mínimo general del área geográfica del contribuyente
Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.	Establecer en la Ley, que los sujetos obligados de los Poderes Judiciales Federal y de las entidades federativas, pondrán disposición del público los datos personales las etapas del procedimiento de su elección como jueces y magistrados.

Proyecto de decreto que reforma los artículos 39 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de bombardeo de nubes.	Incluir la vigilancia y control sobre el manejo o instalación de tecnologías que supongan un riesgo a las actividades agropecuarias, como la alteración del ciclo hidrológico natural en las fases de condensación y precipitación, abonara en una protección del ciclo hídrico natural.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en materia de fiscalización a sindicatos que reciban recurso público.	Considerar a los sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado como Entes Públicos y su vez, los sindicatos de empresas descentralizadas, empresas productivas del Estado y de órganos autónomos a las Entidades Fiscalizadas.
Proyecto de decreto que reforma el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y adiciona un artículo 27 Bis a la Ley del Registro Público Vehicular.	Catalogar como abuso de funciones cuando los servidores públicos responsables en cada entidad federativa de actualizar el Registro Público Vehicular ejerzan atribuciones que no tenga conferidas o se valga de las que tenga, para realizar o inducir actos u omisiones arbitrarios, para generar un beneficio para sí o para otras personas o para causar perjuicio a alguna persona o al servicio público.
Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 359, 376 y 377 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de transparencia sindical.	Agregar que los miembros de la directiva sindical se abstendrán de buscar beneficios particulares, que transgredan los principios de sus estatutos, Incluir como obligación de los sindicatos el llevar una administración transparente, justa, y proporcional, dando prioridad a los intereses de los miembros.

Puntos de Acuerdo presentados: 2

Por el que se exhorta al CENAPRECE, a realizar campañas informativas sobre cáncer de mama, de próstata, y de enfermedades cardiometabólicas.
Por el que se exhorta al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a intervenir en las gestiones necesarias para que las escuelas públicas cuenten con la infraestructura y mobiliario necesario para que las y los estudiantes puedan hacer uso de las tecnologías de la información.

2° RECESO DEL PERIODO 1°

Iniciativas presentadas: 2

T i p o de presentación	Total
Iniciante	2
TOTAL	2

Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud.	Determinar la atención médica a distancia como materia de salubridad general. a través de las tecnologías de la información y comunicación. Señalar que el Sistema Nacional de Salud, promoverá la investigación, innovación y desarrollo de nuevas tecnologías de la información y comunicación en materia de salud. Incorporar los servicios de salud a distancia.
Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 44 y 45 de la Ley de Productos Orgánicos.	Renovar el nombre de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por el de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como actualizar los montos de las multas aplicables en la ley de Productos Orgánicos cambiándolos de salarios mínimos a UMAS.

Puntos de Acuerdo presentados: 11

Los más relevantes

Por el que se exhorta a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno para que investigue a funcionarios de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural del gobierno de Oaxaca por tráfico de influencias.

Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a continuar con el “Operativo Sable” en otros municipios del Estado de Oaxaca

Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Oaxaca para que reinstale a los Trabajadores Despedido por el Decreto 24

Por el que se exhorta a diversas instituciones del estado de Oaxaca para que intervengan en la planeación, desarrollo y control de las festividades de la Guelaguetza en el estado de Oaxaca



El total de intervenciones en el Primer Año Legislativo fueron 79, mismas que se distribuyeron de la siguiente manera:

Iniciativas: 34

Proposiciones: 20

Efemérides propias: 2

- ✓ Con motivo del día Mundial de la Diabetes
- ✓ Conmemoración del Natalicio de Andrés Henestrosa.

Comentarios a favor: 6

Posicionamientos: 6

Alusiones Personales: 3

Reserva de Artículos: 6

Agenda Política: 1

Comentarios desde su escaño: 1

Intervenciones en diversas efemérides: 3

- ✓ Con motivo del Día Mundial de la Salud Mental
- ✓ Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA.
- ✓ Natalicio de Benito Juárez

Moción de orden: 7



Conferencias de Prensa

23

Las más relevantes:

- ✓ Para dar a conocer el Despido de 1,344 trabajadores al Servicio del Estado de Oaxaca por medio del Decreto 24.
- ✓ Solicitar más seguridad en carreteras por los asaltos a transportistas, así como corrupción de elementos de Guardia Nacional que se abstienen de ayudarlos
- ✓ Solicitar la renuncia de Alejandro Svarch como titular del IMSS-Bienestar por la falta de atención a las Unidades Médicas a su cargo
- ✓ Respaldo a los trabajadores despedidos de Oaxaca por decreto y que fueron recibidos en instalaciones del Senado
- ✓ Apoyo a la iniciativa del Dip. Ricardo Mejía para que la corrupción inmobiliaria se considere como delito grave que amerite prisión preventiva oficiosa.



Como Secretaria de la Comisión de Trabajo:

Instalación de la Comisión el 16 de octubre de 2024

La Junta Directiva de la Comisión nos reunimos 4 ocasiones incluyendo la preparatoria de instalación.

En Sesiones Ordinaria de Comisión nos reunimos 7 ocasiones incluyendo la instalación, así como 4 extraordinarias y 2 sesiones en Comisiones Unidas con Vivienda y Seguridad Social respectivamente.

Se han emitido 16 dictámenes en positivo, los más relevantes:

Iniciativa Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo mediante plataformas digitales, Regulación de propinas.

Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social.

Se realizaron Mesas de Trabajo con la CONCANACO, CANACINTRA, CONCAMIN, PROFECO, CANAITEX, CANIRAC, ANTAD, ARHIP, ANPACT y RUTA DE 40 HORAS.





Como Secretaria de la Comisión de Salud:

Se llevaron a cabo 10 sesiones ordinarias, incluyendo la de Instalación

Se llevó a cabo 1 sesión extraordinaria

Se aprobaron 19 dictámenes y 3 Puntos de Acuerdo



Como Integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción:

Se llevaron a cabo 8 sesiones ordinarias

3 Sesiones extraordinarias

Se dictaminaron 13 dictámenes en positivo

Entre ellos las más relevantes fueron la ley para eliminar los trámites burocráticos y la creación de la nueva Ley de Transparencia.

Se realizó el nombramiento de 2 titulares de Órganos Internos de Control del Poder Judicial y del INEGI.



Otros eventos realizados:

- Curso de la Realidad del Trabajo, organizado en coordinación con la Universidad Obrera de México del 9 de octubre al 13 de noviembre del 2024.
- 23 de octubre del 2024 Encendido del frontispicio en Conmemoración del Día de Personas de Talla Baja y Presentación del Libro Constitución de 1824.
- 27 de noviembre de 2024 presentación de Libro Crítica Jurídica.
- Curso de la Realidad del Trabajo, organizado en coordinación con la Universidad Obrera de México del 26 de enero al 26 de marzo del 2025.
- 4 de febrero de 2025 Foro: Mujer hacia una justicia con enfoque de género
- Del 7 de abril al 11 de abril, viaje a Boston de la AMIF
- 2 de abril 2025 Evento de Galardonadas del Día de la Mujer
- 12 de abril 2025 Reconocimiento a la trayectoria del Dr. Gerardo Martín González López
- 12 de mayo al 17 de mayo del 2025 Viaje a Panamá como miembro del Parlatino en la Comisión de Salud
- 21 de mayo de 2025, Evento del AMIF
- 22 de mayo del 2025 Día Internacional de la Enfermera
- 1 julio de 2025 invitación a Desayuno del Día del Ingeniero
- 8 de julio de 2025 Aniversario de la Independencia de Argelia en la Embajada
- Del 9 de julio al 23 de julio de 2025 Se atendió las sesiones de la Comisión permanente como suplente
- 9 de julio de 2025 75 Aniversario del AMIF
- 15 de Julio de 2025 Inauguración de Centro de Fundación Simi y Comida

- 23 de julio de 2025 comida con el Embajador de la República Árabe Saharaui Democrática
- 24 de julio de 2025 Reunión con la Asociación CONFE
- 25 de julio de 2025 Visita guiada de la Ac Gracias por cumplir sueños
- 14 de agosto del 2025 Informe del Presidente de la Mesa Directiva del Senado, durante el 1er año Legislativo de la LXVI Legislatura



Gestiones y vinculación directa para ayuda a ciudadanos:

IMSS: 40

ISSSTE: 12

Salubridad: 46

Atención en materia laboral: 19



Este periodo, también tuve actividades como Suplente en la Comisión Permanente:

Asistí los días 9, 16 y 23 de julio al Senado de la República en donde se llevó a cabo durante este periodo de receso la reunión de la Comisión Permanente, tanto a la Comisión permanente como a la Tercera Comisión de Asuntos Económicos.

Ciudadano oaxaqueño, todo el trabajo legislativo plasmado sobre este documento, es reflejo fiel de los discursos que pronunciamos en campaña, este trabajo que entrego para conocimiento del pueblo oaxaqueño, tiene como fiel demanda mejorar las condiciones de nuestra tierra, este documento es consigna y acción de quienes confiaron en el proyecto que representa Margarita García y el Partido del Trabajo Mexico.

Debo como siempre, reconocer el esfuerzo y trabajo de mi equipo de trabajo y asesores, así mismo, nada de este ejercicio parlamentario sería sin la suma de esfuerzos políticos, jurídicos y administrativos del personal de cámara, así también se de lo fundamental que es el de las diferentes fuerzas políticas que congregan al poder legislativo, por ello, a mis compañeros diputados les externo el mayor de mis reconocimientos, sobre todo a mis compañeros de bancada, quienes siempre han externado su apoyo para las causas justas del pueblo oaxaqueño y su gente; a mi amigo y coordinador petista, el mas grande de mis agradecimientos por respaldar y caminar del lado de las demandas mas profundas de nuestros pueblos, a el y a la dirigencia encabezada por nuestro referente el Senador Alberto Anaya, mi gratitud sincera.

No hay agradecimiento mas grande que para el valle y la mixteca oaxaqueña, pues son ellos quienes a través de su sufragio han logrado que mi voz hoy sea referente en las luchas mas grandes que han emprendido los nuestros en contra de la injusticia y abusos de algunos que no entienden que el poder no tiene sentido si no se pone al servicio del pueblo.

A todos ustedes, infinitas gracias.

A Oaxaca no se le falla, a la palabra menos.

Margarita García García